FLUEOIL INDUSTRY S.A.

Durán, 8 de agosto de 2019

SEÑORITA
SHARON LISSETTE NARANJO MENDOZA
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de FLUEOIL INDUSTRY S.A., fue designada usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período de CINCO AÑOS, con las facultades y limitaciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, en el artículo vigésimo octavo, entre las que figura de representar legalmente, judicialmente y extrajudicialmente a la compañía de forma individual sin el concurso de otro funcionario.

La compañía anónima **FLUEOIL INDUSTRY S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Abg. María Tatiana García Plaza, el 8 de agosto de 2019.

Atentamente,

Veronica Denisse Lopez Zea

ACCIONISTA FUNDADOR

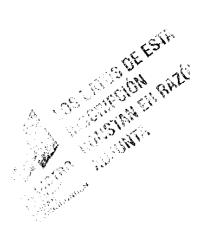
RAZÓN: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía FLUEOIL INDUSTRY S.A., para el cual he sido designada.

Durán, 8 de agosto de 2019.

SHARON LISSETTE NARANJO MENDOZA

C.C. 131067300-7

Nacionalidad: Ecuatoriana



REGISTRO MERCANTIL DURÁN- SAMBORONDÓN





TRÁMITE NÚMERO: 2350 *2783156UFTQUTE*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1802
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	835
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLUEOIL INDUSTRY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO MENDOZA SHARON LISSETTE
IDENTIFICACIÓN	1310673007
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA LIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECNA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

AB LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1

